UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Trabajo Social

Plan de atención a los usuarios de la Secretaría de la Facultad de Trabajo Social

17/03/2020

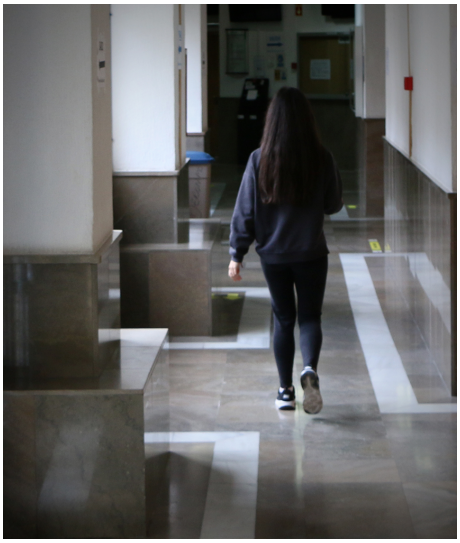

Copyright© 2025 Universidad de Granada

Con motivo de la declaración del estado dealarma, se ha suspendido la actividad administrativa presencial y se han cerrado lasinstalaciones de la Facultad de Trabajo Social.

En tales circunstancias se INFORMA:

1º.- Todos los plazos han quedado suspendidosdesde al día 14 de marzo de 2020.

2º.- En tanto se mantenga el estado de alarma, losprocedimientos administrativos se atenderánúnicamente por medios electrónicos a través de lasede electrónica de la Universidad de Granada

LINK: https://sede.ugr.es/ -> https://sede.ugr.es/

3º.- Para solicitar información pueden hacerlo de la siguiente forma:

- Cuestiones de movilidad: tsrelint@ugr.es

- Decanato: decanatotsocial@ugr.es

- Departamento de Trabajo Social: tsocial@ugr.es

- Cualquier otra cuestión: ftrabajosocial@ugr.es

- O llamando al número de teléfono 958 243096

4º.- La UGR ha creado una página web para informar a la comunidad universitaria en tiempo real:

https://covid19.ugr.es/

EL ADMINISTRADOR

Copyright© 2025 Universidad de Granada